

**En Sesión de Cabildo de fecha 13 de marzo de 2020, correspondiente al Acta número 147, el Ciudadano Fernando Yunes Márquez, Presidente Municipal, informó al H. Cabildo, el Asunto General, Inciso d) Implementación de medidas preventivas frente al COVID-19.**

“...En uso de la voz el C. Fernando Yunes Márquez, Presidente Municipal, manifiesta al Cuerpo Edilicio que recientemente sostuvo una reunión, en donde se dieron a conocer las medidas precautorias que se prevén con respecto a la contingencia debido al virus denominado coloquialmente coronavirus ó COVID-19, que de manera muy general tiene que ver con la suspensión de eventos con alta concentración de personas por parte de esta Autoridad Municipal, como son la entrega de programas sociales, inauguraciones o arranques de obras, así como talleres y clases que se imparten por diversas áreas de esta Corporación Municipal; además de las medidas adicionales de higiene y sanidad en las oficinas de las diversas Direcciones, Subdirecciones, Regidurías, Sindicatura, y Presidencia que conforman este H. Ayuntamiento y de manera muy especial en donde se entiende a la ciudadanía como son las áreas de Ingresos, Catastro, Registro Civil, Ventanilla Única en el caso de obras, que son quienes tienen mayor contacto directo con la ciudadanía, reforzándose las acciones de higiene y limpieza de conformidad con las recomendaciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud; además de trabajar en coordinación y en espera para apoyar las acciones que establezca el Gobierno Federal y Estatal; sin embargo, de manera precautoria decidió restringir hasta cierto punto las altas concentraciones de personas, como una medida precautoria, ya que considera importante dar ese mensaje y que mejor que reforzarlo con el ejemplo, por lo que tomando en cuenta su dicho, esta reunión con motivo de la celebración de una Sesión, es ya una reunión con un importante número de personas, ya que se encuentran presentes alrededor de 70 u 80 personas aproximadamente en su celebración, entre Cuerpo Edilicio, secretarios técnicos, fotógrafos, reporteros, técnicos, público en general, entre otros, por lo que de manera precautoria propone que para la próxima Sesión de Cabildo se trate de evitar al mínimo el número de personas que asistan a ella, destacando que aún no se tiene una fecha establecida para su celebración, pero si desea dejar establecida la propuesta de minimizar el número de personas, señalando como ejemplo el hecho de que se instaló la mesa de trabajo más grande a fin de brindar mayor espacio entre cada uno de los integrantes del Cuerpo Edilicio, también propone hacer mayor uso de la tecnología para apoyarse en la medida de lo posible compartiéndose la información, fotografías, etcétera; al igual que exhorta a los presentes a brindar toda la comprensión en el caso de que se necesite contar con alguna información y se tenga que requerir a sus oficinas y se deba esperar un lapso de tiempo para que se le haga llegar a quien lo solicite, razón por la que reitera el apoyo a estas medidas precautorias, en el entendido de que no se tiene una fecha de término y más vale prevenir que lamentar.- **SE DAN POR ENTERADOS...**”- - - - -